

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA (Tercer Trimestre) *

SANTOS M. RUESGA BENITO

Catedrático de Economía Aplicada

Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO

Catedrático E.U. de Economía Aplicada

Universidad de Sevilla

CARLOS RESA NESTARES

Profesor de Economía Política

Universidad Autónoma de Madrid

EXTRACTO

La economía española mantiene el ritmo de crecimiento. Ni lo eleva ni lo reduce. A diferencia de la cadencia ascendente que se registra en la mayor parte de la Unión Europea, tanto en los nuevos como en los viejos estados miembros, la economía española no oscila en su velocidad de crecimiento. En la banda de entre el dos y el tres por ciento lleva ya anclados tres años y medio, catorce trimestres consecutivos. En el tercer trimestre de 2004, las perspectivas de mejora las frustró el sector exterior. La demanda interna no sólo continuó siendo la locomotora de la economía española sino que mejoró su crecimiento. Pasó de crecer del 4,2 al 4,6 por ciento. El consumo de los hogares mantiene un ritmo de aumento notable del 3,4 por ciento, pero resulta preocupante el continuo aumento del endeudamiento de las familias, lo que eleva su sensibilidad frente a un posible incremento de los tipos de interés. Según el Banco de España, el endeudamiento de los hogares alcanza ya el noventa y cinco por ciento de su renta bruta disponible anual, lo que supone en sí mismo una situación de riesgo a niveles similares a los registrados en las grandes economías europeas y en Estados Unidos. En general, las condiciones de crecimiento económico sostenido en los últimos años y un crecimiento diferencial de la economía andaluza respecto a la media nacional, constituyen un entorno muy favorable para el desarrollo de las variables laborales regionales y para la paulatina reducción de los diferenciales negativos que todavía presenta la economía andaluza.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de trabajo en Andalucía el número total de personas laboralmente activas se situó en el tercer trimestre de 2004 en Andalucía en un total de 3.248.200 personas, lo que supone un aumento de 29.100 personas respecto al trimestre anterior y de 66.800 respecto al mismo trimestre del año 2003. Este incremento es aún mayor del que se produjo en el segundo trimestre de 2004, por lo que el crecimiento de la oferta de trabajo en Andalucía es sostenido en los últimos trimestres. El incremento de población activa en este trimestre se distribuyó en 25.000 hombres y 3.500 mujeres.

* El informe ha de considerarse cerrado con los datos disponibles a diciembre de 2004.

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL
TERCER TRIMESTRE 2004

	Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
			Dato	VA ^(*)	VB ^(*)	Dato	VA ^(*)	VB ^(*)
I. MERCADO DE TRABAJO								
Población activa	Miles	3 ^{er} Trim. 04	19.271,7	+0,7	+1,8	3.248,2	+0,9	+2,1
Tasa de actividad	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	55,98	+0,5	+1,2	53,75	+0,7	+1,4
Hombres	67,97	+0,6	+0,3	68,00	+0,7	+1,4
Mujeres	44,66	+0,4	+2,6	40,26	+0,1	+1,8
16-19 años	27,50	+14,6	+4,8	30,37	+13,5	+6,1
20-24 años	65,10	+2,9	+1,3	64,80	+4,9	+4,2
25-54 años	79,57	-0,9	+0,1	74,37	-0,2	+0,7
Más de 55 años	22,87	+27,9	+30,1	15,90	-0,7	+1,3
Ocupados	Miles	3 ^{er} Trim. 04	17.240,4	+1,1	+2,5	2.686,6	+1,0	+3,9
Agricultura	895,4	-1,4	-1,7	210,1	-14,4	-2,6
Industria	3.104,5	+0,4	-1,3	288,6	-2,3	-2,5
Construcción	2.072,2	+0,6	+4,2	401,5	+3,0	+6,0
Servicios	11.168,3	+1,6	+3,7	1.786,4	+3,4	+5,3
Asalariados del sector público	..	3 ^{er} Trim. 04	2.843,7	+2,5	+3,7
Asalariados temporales	..	3 ^{er} Trim. 04	4.392,6	+4,4	+4,1
Parados encuestados	..	3 ^{er} Trim. 04	2.031,3	-2,8	-3,9	561,6	+0,3	-5,6
Hombres	894,1	-0,4	-2,4	258,1	-1,7	-1,7
Mujeres	1.137,2	-4,7	-5,1	303,5	-2,5	-8,7
Tasa de paro encuestado	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	10,54	-3,4	-5,6	17,29	-0,6	-7,5
Hombres	7,87	-1,2	-3,2	12,92	+2,5	-3,4
Mujeres	14,38	-5,1	-8,1	24,29	-2,8	-11,0
16-19 años	28,46	-8,6	-7,3	33,18	-9,2	-8,4
20-24 años	20,24	-3,8	-3,4	26,24	-0,3	-4,9
25-54 años	9,41	-3,8	-5,4	15,78	+0,0	-7,4
Más de 55 años	6,91	-2,4	-5,2	12,70	-7,4	-13,3
Parados de larga duración	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	34,56	-4,6	-6,4	31,43	-7,8	-11,4
Parados registrados	Miles	3 ^{er} Trim. 04	1.600,7	-3,5	+1,1	344,7	-1,5	-1,3
Cobertura neta del subsidio de paro	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	75,69	+3,1	+2,9
II. CONDICIONES DE TRABAJO								
Salario mínimo	€/mes	3 ^{er} Trim. 04	490,80	+6,6	+8,8	490,80	+6,6	+8,8
Coste laboral por trabajador	€/mes	3 ^{er} Trim. 04	1.990,59	-3,1	+2,5	1.850,95	-0,4	+3,4
Industria	2.300,94	-1,7	+3,2	2.096,58	+3,1	+2,3
Construcción	1.951,86	-5,0	+5,5	2.005,74	-0,2	+10,3
Servicios	1.901,48	-3,1	+1,9	1.755,39	+8,0	+0,6
Jornada laboral efectiva	Horas/mes	3 ^{er} Trim. 04	129,4	-8,5	+0,2	133,0	-5,7	+0,6
Accidentes mortales de trabajo	Total	3 ^{er} Trim. 04	338	-22,1	-15,5
III. REGULACIÓN DE EMPLEO								
Expedientes	Total	3 ^{er} Trim. 04	1.032	+15,8	-1,9	83	-43,2	+3,8
Trabajadores	Extinción de empleo	..	7.215	-18,0	-23,7	250	-42,9	-63,2
	Suspensión de empleo	..	5.061	-9,0	-16,2	237	-1,7	+117,4
	Reducción de jornada	..	222	+94,0	-70,1	0
	+0,0	-100,0
IV. CONFLICTOS LABORALES								
Huelgas	Total	2 ^o Trim. 04	301	+38,6	-8,0
Participantes	Miles	..	314,9	+514,3	-48,2	0,2	+100,0	-88,2
Jornadas no trabajadas	780,8	+560,4	-71,9	0,3	+200,0	-98,4
V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS								
Crecimiento económico	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	2,6	2,7	2,5
Balanza por cuenta corriente	Millardos €	3 ^{er} Trim. 04	-11,3	-9,5	-5,2
Inflación	Porcentaje	4 ^o Trim. 04	3,4	3,3	2,7	3,3	3,3	2,7
Déficit público (operaciones no financieras)	Millardos €	3 ^{er} Trim. 04	4,2	-4,4	-0,5
Tipo de interés (Euribor 12 meses)	Porcentaje	3 ^{er} Trim. 04	2,3	2,3	2,2

(*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.



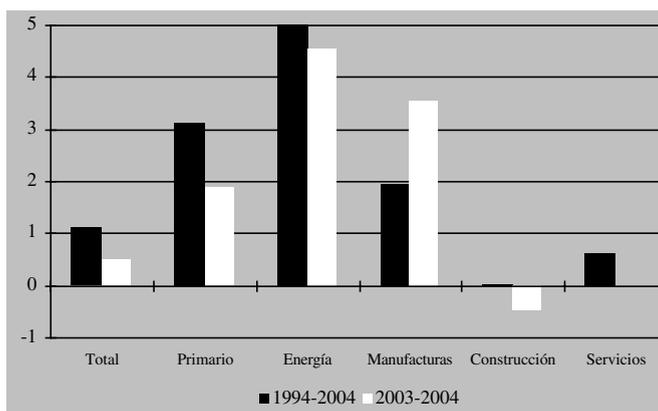
1. LA COYUNTURA ECONÓMICA

La economía española mantiene el ritmo de crecimiento. Ni lo eleva ni lo reduce. A diferencia de la cadencia ascendente que se registra en la mayor parte de la Unión Europea, tanto en los nuevos como en los viejos estados miembros, la economía española no oscila en su velocidad de crecimiento. En la banda de entre el dos y el tres por ciento lleva ya anclados tres años y medio, catorce trimestres consecutivos. En el tercer trimestre de 2004, las perspectivas de mejora las frustró el sector exterior. La demanda interna no sólo continuó siendo la locomotora de la economía española sino que mejoró su crecimiento. Pasó de crecer del 4,2 al 4,6 por ciento. El consumo de los hogares mantiene un ritmo de aumento notable del 3,4 por ciento, pero resulta preocupante el continuo aumento del endeudamiento de las familias, lo que eleva su sensibilidad frente a un posible incremento de los tipos de interés. Según el Banco de España, el endeudamiento de los hogares alcanza ya el noventa y cinco por ciento de su renta bruta disponible anual, lo que supone en sí mismo una situación de riesgo a niveles similares a los registrados en las grandes economías europeas y en Estados Unidos.

La subida del precio del petróleo, aunque no en exclusiva, empeora de manera sustancial el sector exterior de la economía española. El aumento interanual del valor de las importaciones de bienes se disparó hasta el 11,1 por ciento, unas cifras que no se alcanzaban desde los últimos tramos del último milenio. Las importaciones de servicios, aunque también crecieron, lo hicieron a un ritmo mucho más moderado. En la misma tendencia ascendente se encuentran las exportaciones, lo que modera las negras perspectivas que sobre las exportaciones se preveían tras el ingreso de los nuevos miembros en la Unión Europea. Pero la elevación de las exportaciones es mucho menos acelerada: del 5,8 por ciento en lo que se refiere a los bienes y en cifras negativas para la exportación de servicios.

Sin embargo, la alteración de los precios del crudo no han tenido un efecto tan ralentizador en las economías de otros países de la Unión Europea. El crecimiento en la zona euro se elevó durante el último año desde el 0,8 al 1,8 por ciento del tercer trimestre de 2004. En Francia la elevación del ritmo de crecimiento fue de seis décimas porcentuales, de 1,3 puntos en Alemania y de dos puntos en los Países Bajos. El efecto parece ser una circunstancia exclusiva de España, que no puede explicarse en exclusiva como efecto de la fuerte dependencia exterior en materia de energía sino que atribuye este comportamiento a un crecimiento de la renta de las familias que se muestra, como históricamente, tendente a aumentar a mayor velocidad su demanda de exportaciones.

CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR SECTORES,
3^{ER} TRIMESTRE 2004
 (PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA = 0)



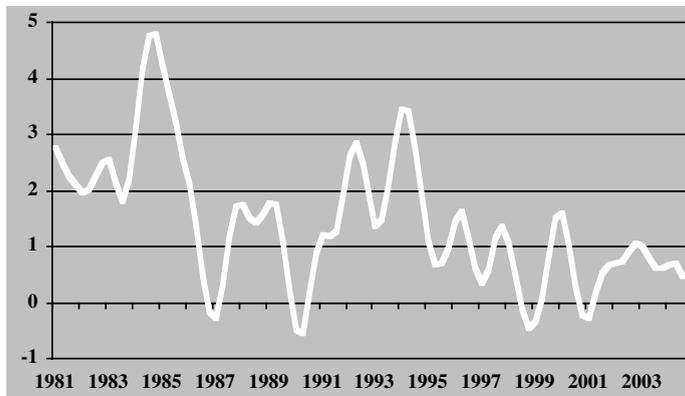
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional.

El crecimiento del empleo registrado en las Cuentas Nacionales se sitúa en un dos por ciento, la misma cifra de los últimos cinco trimestres. En conjunto, este crecimiento de la ocupación coloca el aumento de la productividad en un pobre 0,5 por ciento. El sector servicios no crece nada, aunque en el pasado sus incrementos de la productividad durante la pasada década no superaron el 0,6 por ciento. Más favorable es el fuerte y reciente fortalecimiento de la productividad en el sector manufacturero, que es por naturaleza el que está sometido con más fuerza a las presiones internacionales. Aunque el aumento de la productividad aparente del trabajo en el sector industrial manufacturero siempre se había situado por encima de la media a lo largo de la última década, durante el último año se ha disparado hasta el 3,5 por ciento. De hecho es el único sector que ha visto elevarse su productividad en un contexto de franco declive en los dos últimos años, siguiendo una pauta histórica de grandes y graves oscilaciones.

En el campo propio del mercado de trabajo, los datos de la Encuesta de Población Activa, si bien reflejan resultados positivos en materia de creación de empleo y reducción del desempleo, no permiten mayor optimismo en lo que se refiere a la temporalidad. En el tercer trimestre de 2004 la ocupación creció en ciento noventa mil personas, lo que supone un aumento del empleo bastante superior al registrado en el mismo trimestre del año 2003 (treinta y nueve mil) y en el año 2002 (setenta y dos mil). Estas cifras llevan a un crecimiento interanual de la ocupación del 2,5 por ciento o, lo que

es lo mismo, de cuatrocientos veintitrés mil empleos netos. Las mujeres acaparan el cincuenta y tres por ciento del empleo creado durante el pasado trimestre. En la agricultura y los servicios se registra a lo largo del año una destrucción neta de empleo del 1,7 y el 1,4 por ciento, respectivamente.

VARIACIÓN ANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, 1981-2004

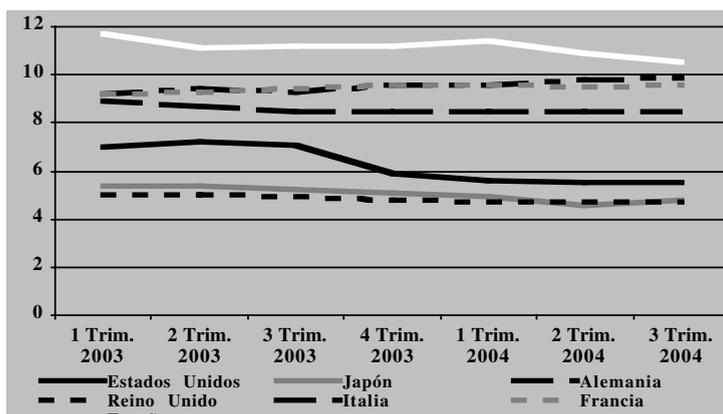


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional.

El desempleo descendió durante el tercer trimestre de 2004 en sesenta y una mil personas, tomando una dirección opuesta a la del año anterior en el mismo trimestre, donde el paro aumentaba en casi treinta mil personas en el peor registro de los últimos seis años. En los últimos doce meses, el número de desempleados ha disminuido en ochenta y tres mil personas. Habría que remontarse al año 2000 para encontrar un descenso del desempleo en el tercer trimestre del año, que por naturaleza estructural recoge los despidos del sector turístico de la temporada veraniega. Casi la totalidad del descenso del paro es fruto de la reducción de esta condición entre las mujeres. Por otra parte, se registra un significativo descenso del número de hogares donde todos los miembros se encuentran en situación de desempleo: un 3,4 por ciento menos que el trimestre anterior.

Con estas evoluciones, el porcentaje de desempleados con respecto a la población activa disminuye hasta el 10,4 por ciento, reducción que si bien recupera la senda de franco declive registrada a lo largo del segundo lustro de los años noventa, es insuficiente para conseguir que España deje de ser el país con la mayor tasa de paro de la Unión Europea antigua y el tercero una vez se han incorporado los nuevos miembros.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN PAÍSES DESARROLLADOS, 2003-2004



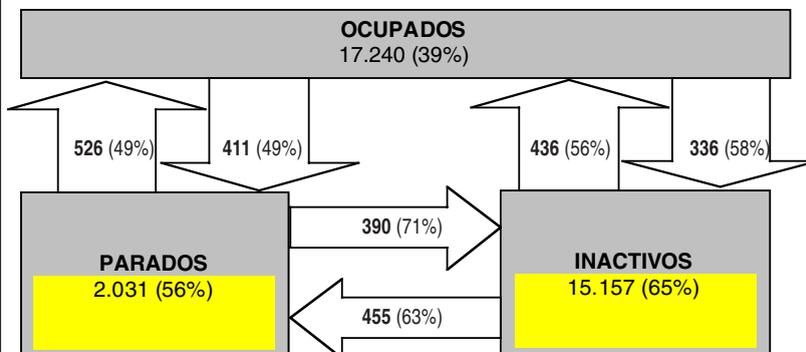
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Durante el tercer trimestre de 2004 se elevó ligeramente la rotación en el mercado de trabajo español. Casi el seis por ciento del total de ocupados no tenía tal condición laboral en el trimestre anterior. El cincuenta y siete por ciento de los parados se estancaron en situación de desempleo, mientras

MOVIMIENTOS EN EL MERCADO DE TRABAJO,

3^{ER} TRIMESTRE 2003

(EN MILES DE PERSONAS, PORCENTAJE DE MUJERES ENTRE PARÉNTESIS)

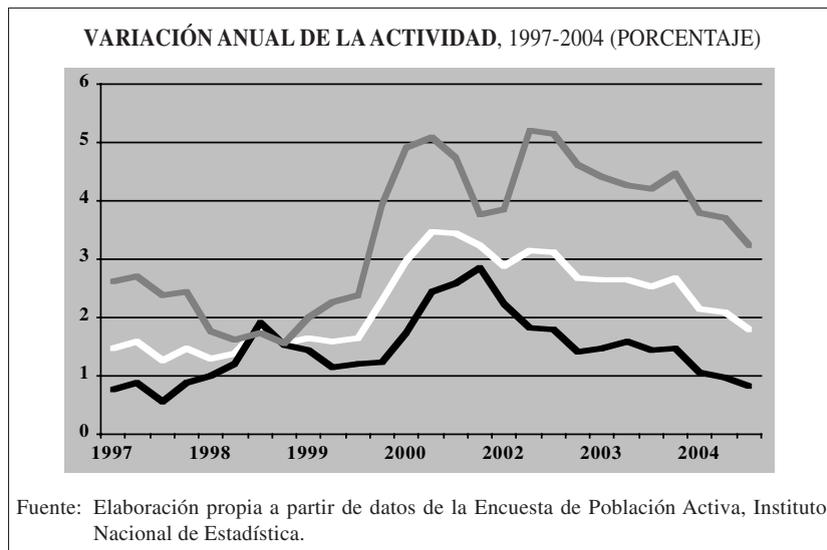


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

que un quinto fueron a parar al segmento de la ocupación y otra cantidad similar a la inactividad. Y, pese a que los inactivos, son el sector población con más tendencia a la inestabilidad, durante el pasado trimestre registró un movimiento en sus filas del cinco por ciento. El 2,6 por ciento de quienes eran inactivos el trimestre pasado pasaron a las filas del desempleo y el 2,2 se incorporaron directamente a un empleo sin pasos previos. Siguiendo la tendencia histórica, la rotación entre diferentes campos del mercado de trabajo fue mucho más intensa para las mujeres. Casi un ocho por ciento de las mujeres ocupadas, una minoría relativa, no tenían esa condición laboral durante el trimestre anterior. Éstas incrementaron su participación entre los inactivos mientras que la redujeron en el colectivo de desempleados.

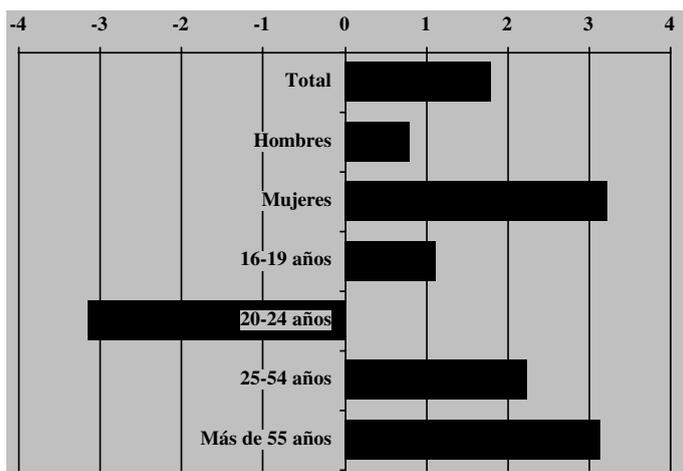
2. LA OFERTA DE TRABAJO

El número de individuos en el mercado de trabajo español se elevó en un 1,8 por ciento durante el último año. La incorporación de nuevos individuos al mercado de trabajo ha ido reduciéndose de manera paulatina desde 2002, cuando la llegada de inmigrantes alcanzó sus cotas máximas. La disminución de los nuevos entrantes al mercado de trabajo se ha producido por igual para hombres y para mujeres. No obstante, la gran mayoría de los nuevos activos proceden de las filas femeninas. En 2001, existía un reparto casi a partes iguales entre hombres y mujeres entre las nuevas incorporaciones al mercado de trabajo. Esta tendencia se ha ido abriendo hasta el punto de que casi las tres cuartas partes de los nuevos entrantes fueron mujeres durante el último trimestre.



El crecimiento de la población se produce a pesar de una notable reducción de la fuerza laboral en sus edades más tempranas. La reducción anual del número de activos menores de quince años se mantiene a una velocidad de crucero del diez por ciento. De tres millones de activos menores de veinticinco años que existían en 1990, en la actualidad apenas llegan a los dos millones los jóvenes en esa edad que se han incorporado al mercado de trabajo. Por el contrario, se eleva la participación laboral a edades más adultas. En la actualidad trabajan trescientas mil personas más con edades superiores a los cincuenta y cinco años que las que lo hacían en 2000. El crecimiento medio anual de los activos mayores de cincuenta años se acerca al veinte por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES,
3ER TRIMESTRE 2004 (PORCENTAJE)**

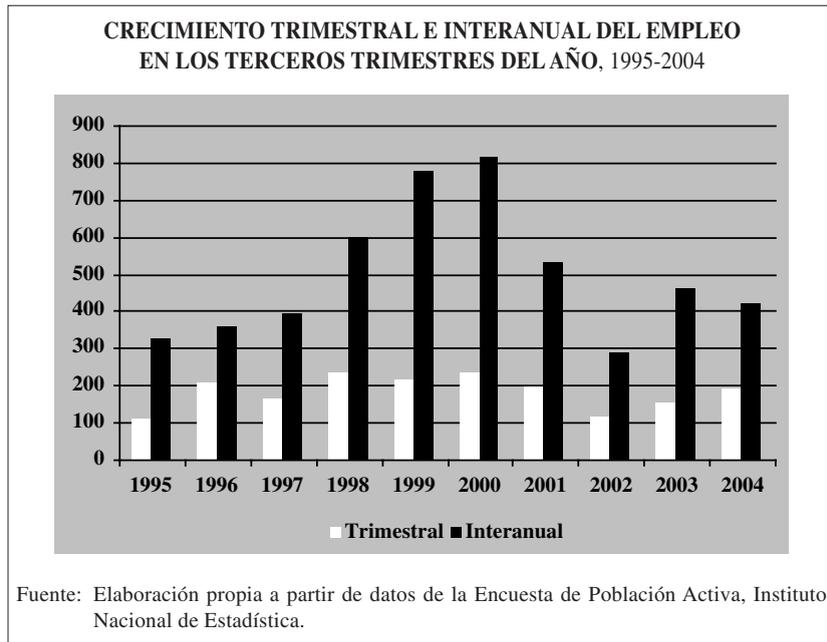


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

3. LA DEMANDA DE TRABAJO

La ocupación creció en términos interanuales en un 2,5 por ciento. Más de cuatrocientos mil empleos netos se crearon a lo largo del último año, de los cuales casi la mitad fueron el resultado del estirón del empleo durante el último trimestre. Esta circunstancia reactiva una creación de empleo que llevaba varios trimestres de capa caída hasta el punto que casi consigue que no se caiga la creación de empleo con respecto al año anterior. Para encontrar un tercer trimestre con la brillantez en el empleo del de 2004 habría que remontarse hasta 2001. El ritmo de generación de empleo parece recu-

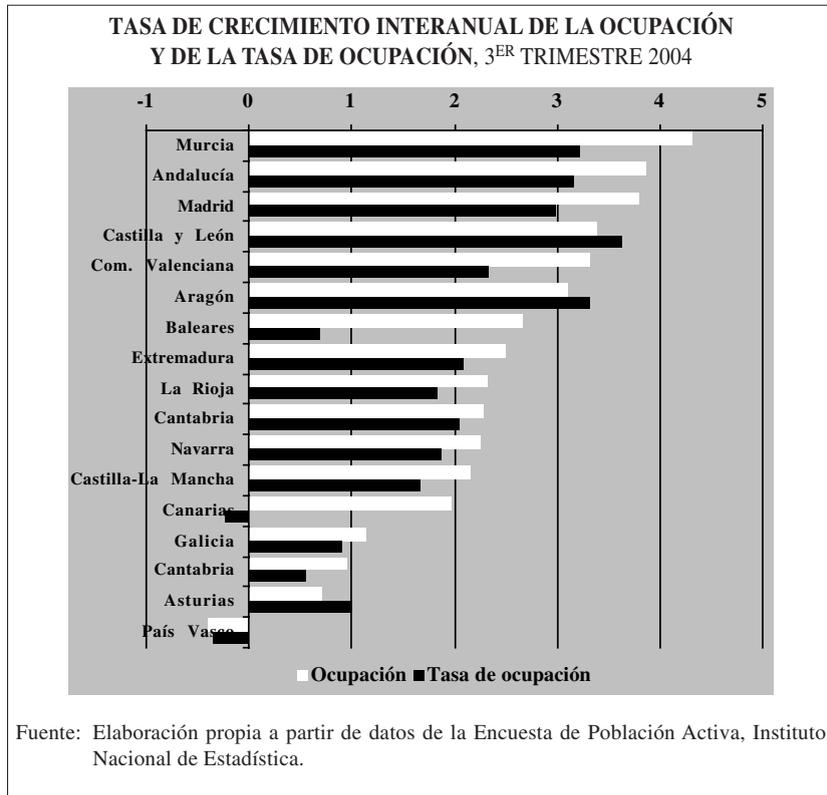
perar vuelo, pero a niveles mucho más moderados que los registrados en los últimos años del pasado siglo.



La ocupación crece en un 2,5 por ciento en términos interanuales hasta superar el guarismo de los diecisiete millones de personas con un empleo. Aunque se registran crecimientos para ambos sexos, la cifra de crecimiento para las mujeres casi duplica la media. Trescientos mil empleos netos se crearon para las mujeres en el último año. Por sectores de actividad, el mayor crecimiento en el empleo se da en la construcción, que no afloja su ritmo. Supera el cuatro por ciento su tasa de creación de empleo. Pero, en términos absolutos, es el sector servicios el que acumula las tres cuartas partes del aumento del empleo hasta un crecimiento interanual del 3,7 por ciento. Por el contrario, la agricultura, en su senda habitual registra un descenso en la cantidad de ocupados. Más extraño es el caso de la industria, que ha perdido más de cuarenta mil empleos a lo largo del año, aunque aún supera los tres millones de ocupados con holgura. Entre 1996 y 2003 se crearon casi setecientos mil nuevos empleos en el sector industrial, lo cual era una rectificación a quienes hablaban de la paulatina desertización industrial de España. Desde entonces los guarismos de variación el empleo en la industria han entrado en números rojos cada vez más acuciantes.

Frente al avance en la cantidad de empleo, la calidad del mismo sufre un retroceso. Durante el último trimestre la tasa de temporalidad se elevó

hasta el 31,2 por ciento, casi un punto porcentual por encima de lo que se registró en el segundo trimestre del año anterior. En un solo trimestre, por tanto, se ha barrido de un plumazo lo que costó dos años de lento avance. Para observar cifras parecidas de temporalidad es necesario remontarse hasta principios de 2002. Y esta tendencia se produce a pesar de que no se había apreciado hasta la fecha una mayor incidencia de la temporalidad en este periodo concreto del año. Durante los tres años anteriores, la evolución de la tasa de temporalidad en el tercer trimestre había sido ligeramente positiva, pero no mayor de dos décimas porcentuales.



La Comunidad Autónoma Vasca es la única que registra una disminución neta en el total de ocupados. Pero su pérdida es mínima: de apenas tres mil ocupados o el 0,4 por ciento del empleo total. Además, Canarias, con un crecimiento del empleo, retrocede varias décimas en su tasa de ocupación. El resto son números negros, con particular intensidad en el sur y en la costa mediterránea. Murcia y Andalucía lideran el crecimiento en el em-

pleo, con Madrid, Castilla y León, la Comunidad Valenciana y Aragón inmediatamente detrás con niveles de crecimiento por encima del tres por ciento. Gran heterogeneidad, por tanto, entre las comunidades autónomas que vienen creando más empleo, tanto por ubicación como por políticas públicas o sentido de sus gobiernos autonómicos. Por el contrario, la cornisa cantábrica, de este a oeste, es el territorio que, con diferencia, tiene mayor capacidad de generación de empleo.

4. DESEMPLEO

El descenso en sesenta mil personas del desempleo durante el tercer trimestre de 2004 lleva la cifra de disminución del paro a lo largo del año hasta los ochenta y tres mil individuos. El descenso del desempleo es casi específico de las mujeres de mediana edad. El noventa por ciento de la caída del desempleo se concentra entre las mujeres de entre veinticinco y cincuenta y cuatro años. La reducción interanual del paro entre este colectivo es del seis por ciento. Aumenta el desempleo entre los más jóvenes, y ello a pesar de una radical disminución de la actividad total para ellos. Por el contrario, disminuye en un escaso 2,4 por ciento el desempleo.

Por sectores de actividad, la mayor disminución del desempleo se produce entre quienes buscan su primer empleo. El número de parados en estas circunstancias se ha reducido en un once por ciento hasta una cifra global de trescientas mil personas. Y ello a pesar de que durante el tercer trimestre un gran contingente de nuevos incorporados elevó de manera significativa el número total de desempleados sin experiencia previa. El sector de los servicios, en concordancia con su importancia económica y con su continuada expansión, es el que acumula el ochenta por ciento de la reducción del empleo por ramas de actividad en el tercer trimestre. Aun con ello, los desempleados con experiencia previa en el sector servicios constituyen el sesenta por ciento del total de desempleados que, por diversas circunstancias, han salido del mercado de trabajo después de haber participado en el mismo.

La tasa de desempleo se reduce, en conjunto, hasta el 10,54 por ciento. La reducción del paro es más intensa entre aquellos que no son cabezas de familia en el hogar. De esta circunstancia se deduce que el crecimiento del empleo y su pertinente plasmación entre el colectivo de desempleados tiende a afectar con mayor intensidad a lo que se denomina como el mercado secundario o el colectivo de reserva. Aunque, en todo caso, la evolución de la tasa de desempleo a lo largo de los cuatro últimos años en términos de relaciones intra-familiares muestra un patrón de atonía, con una repetición ilimitada de las tasas de desempleo.



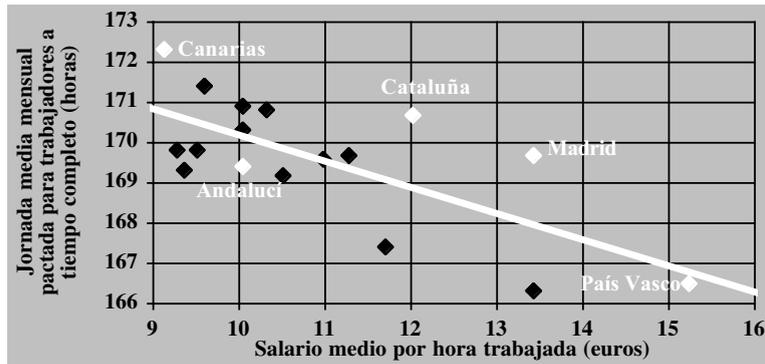
5. CONDICIONES DE TRABAJO

El salario medio bruto mensual alcanzó los 1461 euros durante el tercer trimestre de 2004. Esta media incluye la parte alícuota de las pagas extraordinarias y otros pagos no contemplados en el contrato, tales como las horas extraordinarias. En conjunto, la cifra supone un crecimiento del 2,2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Se ralentiza, por tanto, de modo notable el ritmo de crecimiento de los salarios al mismo tiempo en que se acelera la inflación como producto del crecimiento de los precios del crudo. Es decir, el poder adquisitivo de los asalariados se reduce. Es la típica reacción retrasada en el tiempo de los salarios ante *shocks* repentinos en la demanda.

Para obtener ese salario los trabajadores tuvieron una jornada mensual media pactada de ciento cincuenta y ocho horas. Cuatro menos en el sector servicios, ocho para el sector de la industria y diez más para quienes se emplean en el sector servicios. Sin embargo, estas fuertes diferencias en la jornada de trabajo son la responsabilidad exclusiva de la aversión de la construcción y la industria al trabajo a tiempo parcial. Las distancias se anulan en la práctica para los trabajadores a tiempo completo, donde todos se asimilaran alrededor de las ciento setenta horas mensuales. Las jornadas laborales más extensas se encuentran en Canarias y toda la costa mediterránea, desde Cataluña hasta Murcia. Por el contrario, disfrutaban de actividades laborales más reducidas los trabajadores de la cornisa cantábrica, desde Asturias hasta Navarra. Lo paradójico es que jornadas laborales más pro-

longadas se contraponen, en el nivel territorial, con salarios medios por hora trabajada más bajos.

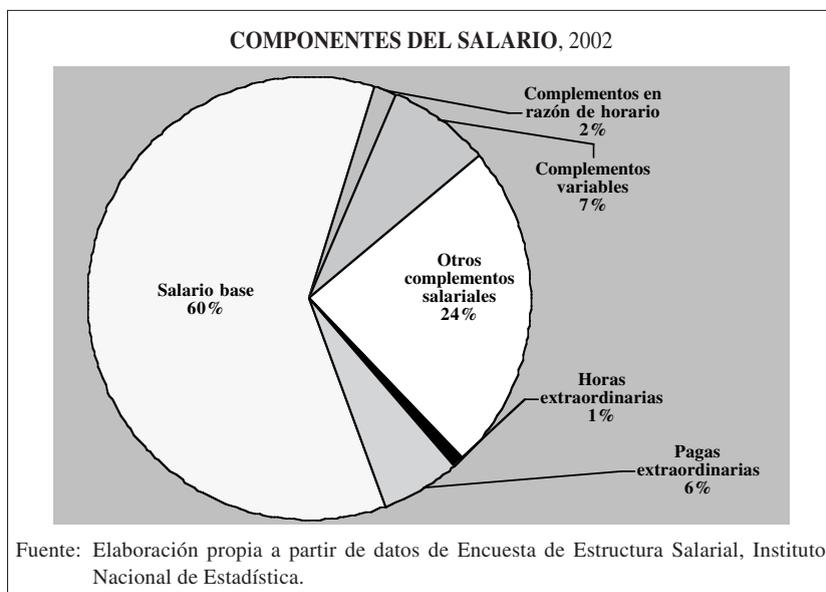
SALARIO MEDIO POR HORA TRABAJADA Y HORAS MENSUALES MEDIAS TRABAJADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, 3^{ER} TRIMESTRE 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

El salario base es el principal componente de los ingresos de los trabajadores. En promedio, por ese concepto se obtiene el sesenta por ciento de las retribuciones totales. Los complementos salariales alcanzan el treinta y tres por ciento del salario total. De éstos, la gran mayoría son derivados de complementos no relacionados con el funcionamiento ni de la empresa ni del trabajador. Los pagos extraordinarios, ya sean en razón de actividades fuera del horario laboral o por otras circunstancias, representan el siete por ciento restante de los ingresos de los trabajadores.

Los hombres son quienes en sus ingresos se ven más sometidos a los componentes no propios del salario base. Mientras que por ese concepto las mujeres ingresan el sesenta y cinco por ciento de sus ingresos totales, en el caso de los hombres la razón de su salario base con respecto al salario bruto apenas alcanza el cincuenta y siete por ciento. El sector de actividad en el que el salario base representa una cantidad menor de las retribuciones totales de los asalariados es la minería. Apenas un tercio de sus ingresos son consecuencia de lo estipulado en el contrato como salario base. Otros sectores con una pequeña relación entre salario base e ingresos salariales totales son las actividades de saneamiento público, el sector de los seguros, el transporte y la informática. Por el contrario, en sectores tan diversos como la industria del cuero, las telecomunicaciones, la energía y la hostelería, el salario base representa tres cuartas partes de los ingresos totales de los trabajadores.

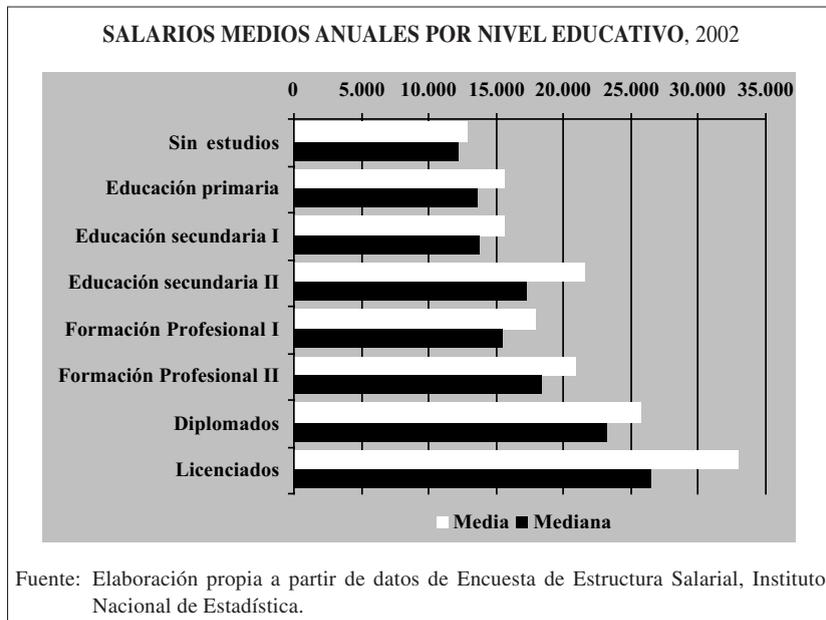


Durante la última década, el salario base ha ganado peso en los ingresos totales de los trabajadores. Pero no ha sido, a la contra de lo recomendado por la teoría neoclásica de la ciencia económica para conseguir la eficiencia productiva, a costa de los complementos, en especial aquellos ligados a la productividad. Más bien al contrario, los complementos salariales han ganado tres puntos porcentuales sobre el total de ingresos. Lo que ha perdido fuelle entre 1995 y 2002 han sido las ganancias extraordinarias.

Los niveles salariales están relacionados de manera positiva con el nivel educativo de los trabajadores. Mientras que los asalariados sin estudios apenas llegan a los trece mil euros mensuales de salario medio, en el caso de los licenciados su salario medio se dispara hasta casi alcanzar los treinta y cinco mil euros, es decir, el triple. No obstante, las diferencias salariales, como señala la distancia entre la media y el salario que divide la muestra en dos partes iguales, la mediana, son mucho más intensas entre los colectivos con mayores niveles educativos.

Los salarios de las mujeres son más bajos que los de sus compañeros varones para todos los tramos educativos. Pero para las mujeres, la educación supone un avance mayor en sus expectativas retributivas. Mientras que las licenciadas cobran más del triple que las mujeres sin estudios en el mercado de trabajo, la misma razón entre los varones se reduce a 2,6 veces. Por el contrario, las diferencias apenas se reducen a medida que se avanza en la escala de escolaridad con la sola excepción de aquellos que no tienen estudios. El salario de las mujeres sin estudios es un cincuenta y siete por ciento del de los hombres con el mismo desnivel educativo. Para el resto de ni-

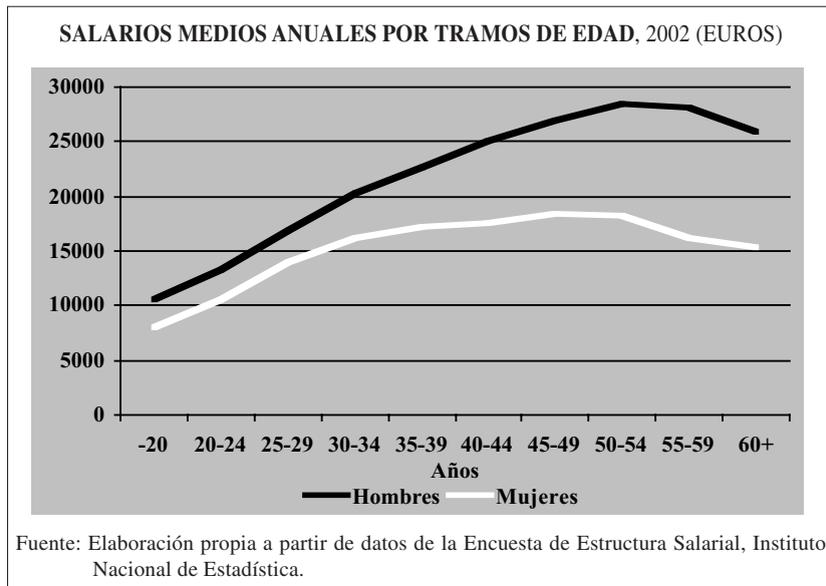
veles educativos, las diferencias salariales por géneros apenas oscilan. El salario de las mujeres es entre el sesenta y seis y el sesenta y nueve por ciento del de sus compañeros masculinos. La menor diferencia entre géneros se registra entre quienes cuentan con carreras universitarias de ciclo corto. Para los licenciados hombres el salario medio es de treinta y nueve mil euros al año mientras que para trabajadoras con el mismo nivel de estudios es de veintiséis mil euros anuales.



El salario medio es muy superior para quienes cuentan con un contrato indefinido que para quienes gozan de un contrato de duración determinada. Aunque la diferencia puede explicarse en gran parte en términos de cualificación, distribución por ramas de actividad y edad de los propietarios de cada modelo de contrato, los contratados temporales cobran casi la mitad que sus compañeros con contratos de duración indefinida: trece mil euros de los primeros frente a veintidós mil de los segundos. La diferencia entre ambos colectivos es más acusada para hombres que para mujeres y ello, a pesar de que las tasas de temporalidad por géneros son bastante similares. La distancia es de seis mil euros para las mujeres (once mil euros de las temporales por diecisiete mil de las indefinidas) y de diez mil para los hombres (quince mil por veinticinco mil euros, respectivamente).

Uno de los elementos que explica la diferencia por tipo de contrato es la edad. Los más jóvenes son más proclives a disfrutar de contratos temporales y, por causa de una formación salarial que favorece la antigüedad, a

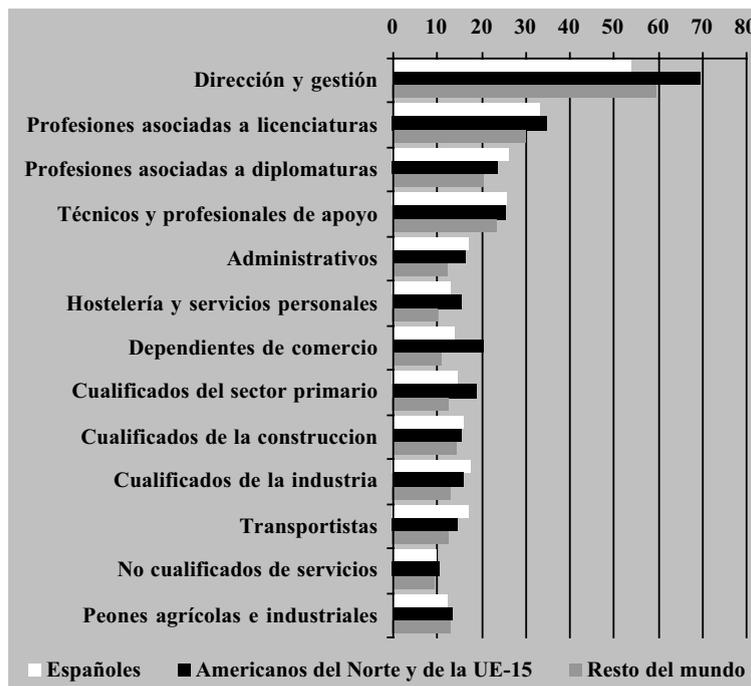
tener salarios medios más bajos. Los salarios medios crecen de manera espectacular por tramos de edad hasta alcanzar los cincuenta y cinco años y, a partir de ese momento, disminuyen ligeramente. Los menores de veinte años cobran en promedio diez mil euros, quienes cuentan entre treinta y treinta y cinco años dieciocho mil euros y quienes superan por poco la cincuenta, veinticinco mil euros al año. La evolución salarial de los hombres es bastante más puntiaguda que la de los hombres. Mientras que los hombres avanzan salarialmente de manera casi constante hasta alcanzar la cincuentena, en el caso de las mujeres el crecimiento salarial casi se estanca a partir de los treinta años. De ese modo, una brecha salarial entre hombres y mujeres que es moderada para los menores de treinta años se amplía que el sueldo de los varones casi duplica al de las mujeres.



Si la edad y el sexo son variables críticas a la hora de explicar las diferencias salariales en el mercado de trabajo español, la antigüedad en la empresa es clave en este modelo de comportamiento. Los que llevan menos de un año en la empresa cobran, en promedio menos que la mitad que quienes superan la antigüedad de los treinta años en la misma empresa: trece mil euros anuales de los primeros frente a treinta y dos mil de los segundos. Del mismo modo que ocurre con la edad, el crecimiento es casi lineal a lo largo de los distintos tramos de antigüedad en la empresa. Aunque siempre desfavorables para las mujeres en valores absolutos, las carreras laborales en la misma empresa avanzan con la misma velocidad en términos de salarios para hombres y mujeres.

Otra características que influye en el salario es la nacionalidad. Diferentes componentes nacionales son el resultado de diferentes acomodos laborales, desde los dirigentes en sucursales españolas de empresas multinacionales hasta los inmigrantes que, cualquiera que sea su nivel de estudio, sólo encuentran una incorporación rápida en los sectores menos cualificados y peor pagados. El salario de los norteamericanos, que son los únicos junto con el resto de trabajadores de la Unión Europea a quince con salarios superiores a la media, supera en un cincuenta por ciento al de los españoles mientras que para el resto de los americanos es un tercio inferior. De entre los grandes contingentes migratorios, son los asiáticos los que reciben mejores retribuciones laborales, aunque son en promedio un cuarto inferiores a la de los asalariados españoles.

SALARIOS MEDIOS ANUALES POR NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN, 2002
(MILES DE EUROS)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

Pero estos diferenciales salariales no son la exclusiva responsabilidad de la distribución ocupacional de los inmigrantes. Para casi todas las categorías ocupacionales, con apenas excepciones, los salarios de los norteamericanos

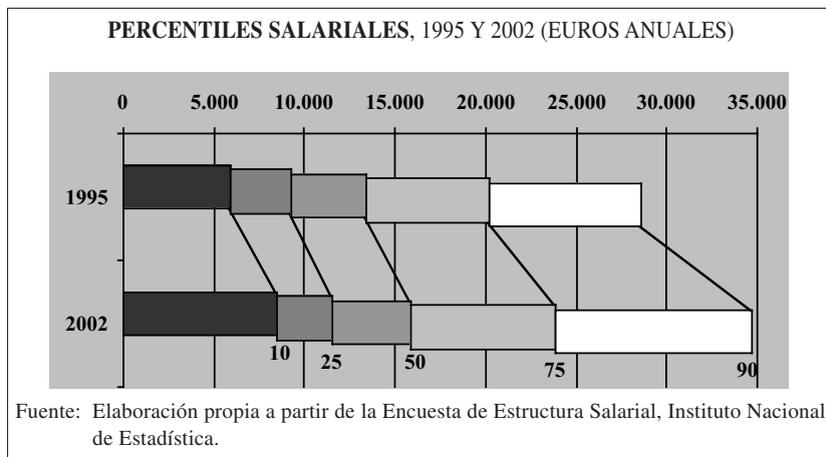
ricanos y miembros de otros estados de la vieja Unión Europea son superiores a las de los españoles. En contraste, a lo largo de la misma clasificación, los salarios de la Europa extra comunitaria, de América con la salvedad de Estados Unidos y Canadá, además de África y Asia son menores a la de sus compañeros españoles. Esta diferencia salarial es mucho menos en las categorías ocupacionales menores o que requieren menor cantidad de cualificación.

Por naturaleza del convenio colectivo, son quienes están acogidos a convenios de empresa los que están mejor retribuidos. Por el contrario, los convenios provinciales de sector son los que acogen a los trabajadores con menores niveles salariales. La diferencia entre los primeros y los segundos es de diecisiete y veintiséis mil euros, respectivamente. En niveles intermedios se sitúan los convenios de sector nacionales y los convenios de centro de trabajo. En el mismo sentido, los trabajadores del sector público están mejor retribuidos en promedio que sus compañeros del sector privado. La media retributiva en el sector público es de veinticuatro mil euros, cinco mil euros más que la renta salarial media en el sector privado.

Una circunstancia que limita la capacidad de las estadísticas salariales para permitir al observar un análisis completo de la realidad salarial es la excesiva concentración en las medias. Pero las medias retributivas tienden a estar muy influenciadas por un conjunto muy pequeño de trabajadores con grandes salarios que tiran de la media hacia arriba. En el caso de España, el salario medio en 2002, según la Encuesta de la Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística, era de casi veinte mil euros anuales. Sin embargo, el salario mediano, es decir, el que divide la distribución salarial en dos mitades iguales que sitúan al cincuenta por ciento con salarios menores y al cincuenta por ciento restante con salarios superiores, era netamente inferior: de dieciséis mil euros. Aún más, el salario más frecuente es de tan sólo doce mil quinientos euros, menos de mil euros mensuales si se tienen en cuenta la cuantía de las pagas extraordinarias, es decir, un tercio menos que la media. Esta diferencia explica, en parte, la reticencia con la que los salarios medios son recibidos por buena parte de la opinión pública, que desconoce ejemplos, salvo por los medios de comunicación, del tipo de salarios que elevan la media. En términos totales, el diez por ciento de los salarios más altos acumula más del veintiséis por ciento de la masa salarial, mientras que el veinte por ciento de los trabajadores con salarios más bajos tan sólo dispone del ocho por ciento de la misma.

El salario medio no se ha elevado a la misma velocidad en todos los tramos salariales. El percentil diez, es decir, el umbral de salarios que divide el diez por ciento con ingresos más bajos del resto de la distribución salarial, ha crecido entre 1995 y 2002 en un cuarenta y tres por ciento. Para que se hubiese conservado la misma desigualdad salarial, todos los puntos deberían haber crecido al mismo ritmo y ése ha sido el caso. El percentil

diez se elevó con mucho más garbo que el noventa, que creció en total un veintiuno por ciento, Y el resto de los percentiles intermedios se ha elevado a ritmos de entre el quince y el veinte por ciento. Por lo tanto, tomado en términos de percentiles decimales, la evolución salarial ha mantenido la misma desigualdad, o equidad, visto desde la otra perspectiva, en los últimos siete años.

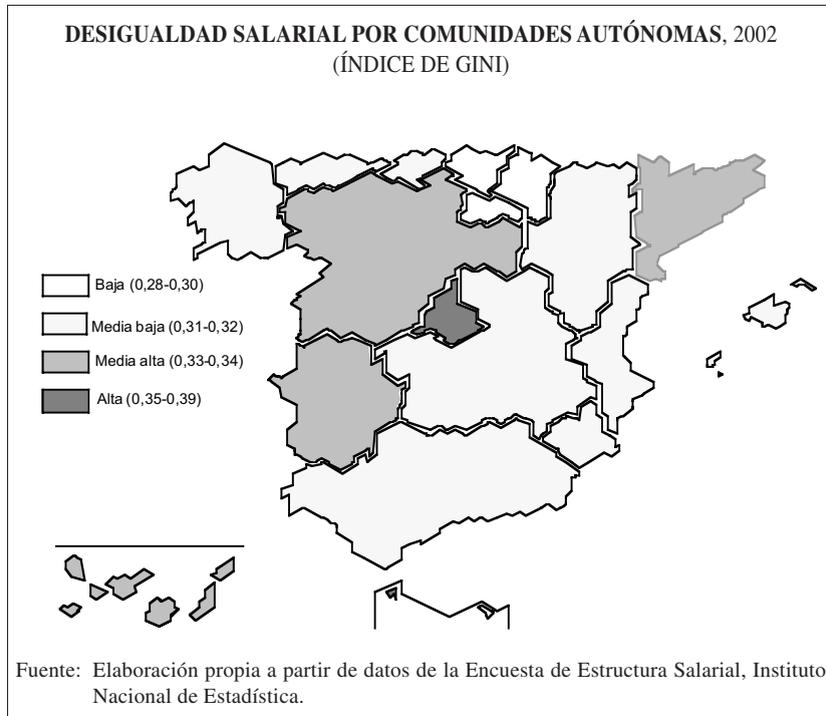


Las mujeres tienen salarios medianamente inferiores a los de los hombres. Mientras las primeras cobran en promedio dieciséis mil dólares anuales, para el caso de los hombres, el salario medio se dispara hasta los veintidós mil euros. Las mujeres son menos numerosas en todos los niveles salariales salvo en los menores de diez mil quinientos euros al año. El 28,7 por ciento de las asalariadas ganó en 2002 menos de diez mil euros, una cantidad que se reduce al ocho por ciento de los hombres. En el extremo superior, el veinte por ciento de los hombres superaron los treinta mil euros, cosa que ocurrió en poco más del nueve por ciento de las mujeres. Además, a partir de los cincuenta mil euros apenas aparecen mujeres aunque el número de hombres sigue siendo significativo. Las mayores distancias entre mujeres y hombres en cuanto a perspectivas salariales se encuentra en Aragón y Castilla y León mientras que Canarias y Extremadura registran los niveles más bajos de disparidad salarial entre géneros. La diferencia entre hombres y mujeres en salarios es mínima entre los trabajadores cualificados de la minería y la siderometalurgia y entre los trabajadores de los servicios de protección y seguridad. Por el contrario, las disparidades salariales más altas entre géneros se registran entre los operadores de maquinaria industrial y los trabajadores no cualificados del sector servicios.

El índice de Gini se un indicador que trata de medir las disparidades de una distribución siendo el valor 0 el que corresponde a la distribución per-



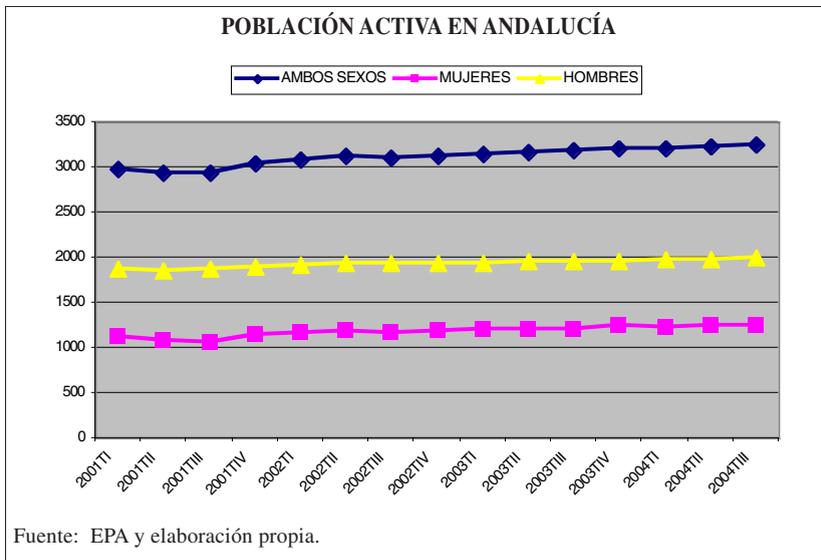
fecta y el 1 el que dibuja un panorama en el que un único individuo acumula todas las rentas. En este caso concreto, el valor cero se correspondería con un salario equitativo para todos los trabajadores y el uno con una distribución salarial en la que un trabajador cobrara salario y el resto no recibiese nada. Tomando este valor, son las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra las más equitativas en su distribución salarial mientras que Madrid y Extremadura serían los lugares con una composición salarial más diversa.



6. MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

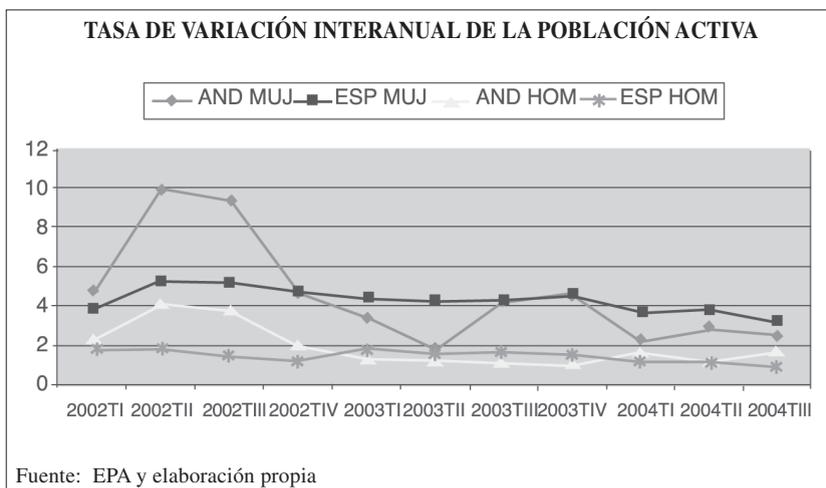
Una vez que hemos analizadas las principales características del mercado de trabajo en el conjunto nacional, vamos a centrarnos en presentar una valoración de la evolución de las principales variables laborales en Andalucía a lo largo del tercer trimestre de 2004. En general, las condiciones de crecimiento económico sostenido en los últimos años y un crecimiento diferencial de la economía andaluza respecto a la media nacional, constituyen un entorno muy favorable para el desarrollo de las variables laborales regionales y para la paulatina reducción de los diferenciales negativos que todavía presenta la economía andaluza.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de trabajo en Andalucía el número total de personas laboralmente activas se situó en el tercer trimestre de 2004 en Andalucía en un total de 3.248.200 personas, lo que supone un aumento de 29.100 personas respecto al trimestre anterior y de 66.800 respecto al mismo trimestre del año 2003. Este incremento es aún mayor del que se produjo en el segundo trimestre de 2004, por lo que el crecimiento de la oferta de trabajo en Andalucía es sostenido en los últimos trimestres. El incremento de población activa en este trimestre se distribuyó en 25.000 hombres y 3.500 mujeres.

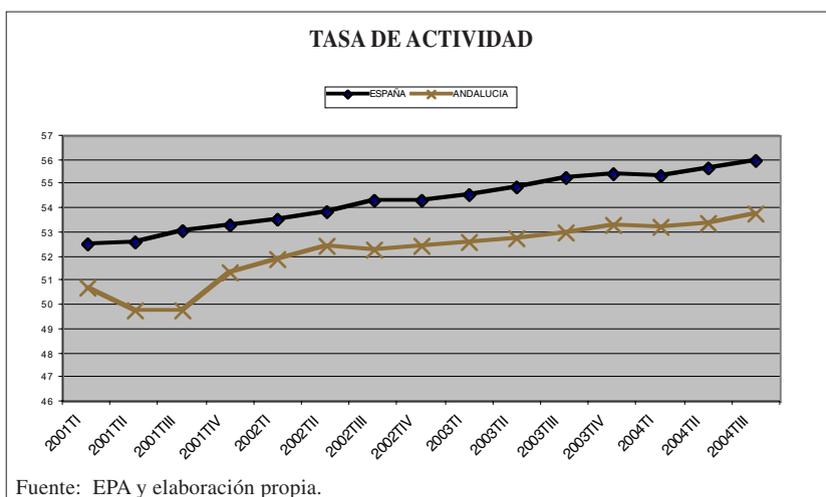


El aumento de población activa en Andalucía ha sido superior a 300.000 personas en los últimos tres años, contados a partir del tercer trimestre de 2001. El aumento sostenido y significativo de la oferta de trabajo andaluza ha sido en este periodo, especialmente relevante en el caso de las mujeres, cuya presencia en el mercado de trabajo ha aumentado en 180.000 efectivos, mientras que el aumento de la oferta de trabajo masculina ha sido de 120.000 personas. El proceso de paulatina feminización del mercado de trabajo andaluz continúa, aunque todavía hay un trecho por recorrer hasta la homogenización con las cifras europeas.

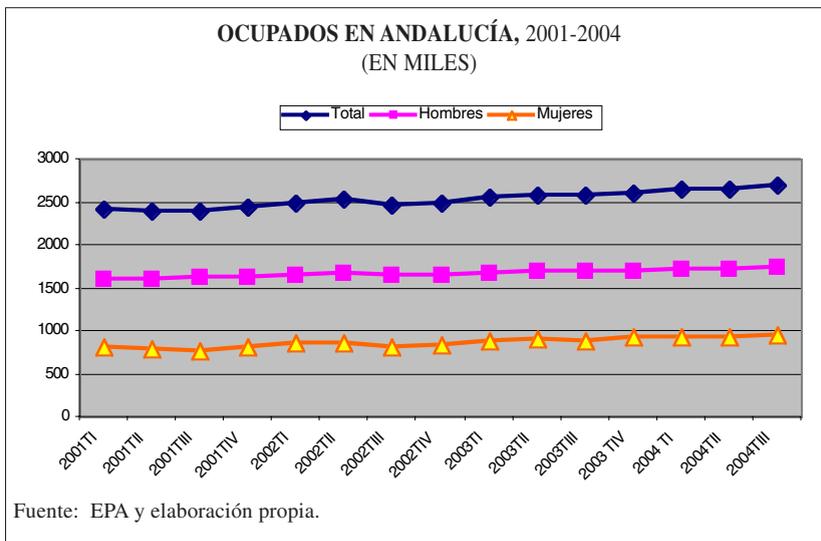
Las tasas de variación interanual de la actividad laboral muestran una cierta estabilización en los tres trimestres transcurridos de 2004. Se mantiene una evolución bastante semejante entre lo ocurrido entre trabajadores masculinos y femeninos en España y Andalucía. Sí parece observarse una cierta caída tendencial de la tasa de variación interanual femenina, mientras que por el contrario, la masculina parece estabilizarse en torno al 2%.



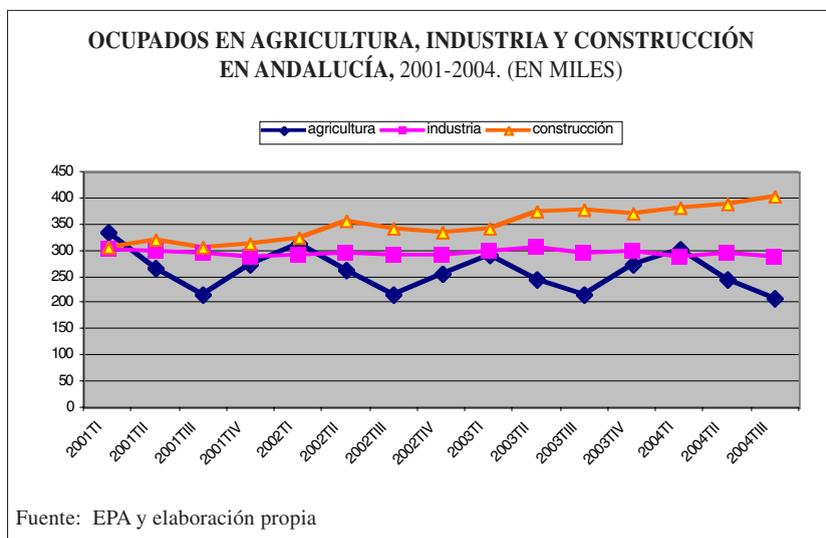
Como consecuencia de esta evolución, la tasa de actividad media en Andalucía se ha situado en 53,75%, aumentando 0,4 décimas en el trimestre considerado, y 0,75 puntos respecto al mismo trimestre de 2003. La diferencia con la tasa media de actividad nacional se ha situado en este trimestre en 2,23 puntos. Por géneros, la tasa de actividad masculina ha crecido en este tercer trimestre, situándose en el 68% (1,79 puntos menor que la tasa nacional), mientras que la femenina alcanza el 40,26%, (4,4 puntos inferior a la media nacional). La tasa de actividad andaluza crece significativamente en los últimos trimestres acercando la oferta de trabajo a los parámetros marcados en el diseño de la Estrategia Europea del Empleo, aunque todavía debe crecer más en los próximos años.



Ya se ha señalado en el análisis nacional que la ocupación en España superó ampliamente los diecisiete millones en el tercer trimestre de 2004. En Andalucía la cifra de ocupados se situó en 2,686.600, lo que significa un aumento de 27.400 personas respecto al trimestre anterior y algo más de 100.000 respecto al mismo trimestre de 2003. Esta evolución significa una importante evolución del empleo en Andalucía en este tercer trimestre situando la tasa de crecimiento interanual del empleo en el 3.87%, (1,3 puntos superior a la media española). El empleo en Andalucía ha crecido en el periodo considerado de forma más importante entre las mujeres y los trabajadores de edades comprendidas entre 40 y 54 años.

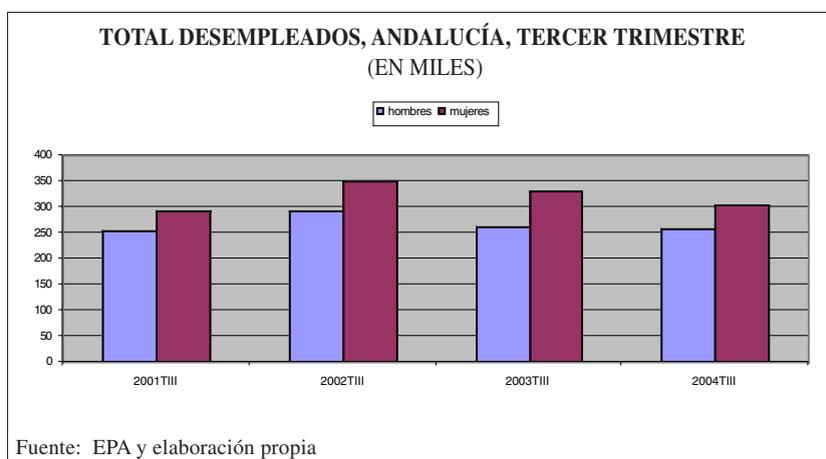


Por sectores económicos, la ocupación sigue creciendo mayoritariamente en los servicios (58.100) y algo menos en la Construcción (11.600) que continúa con su importante ritmo de crecimiento. Por el contrario, en este tercer trimestre, la ocupación ha caído en el sector industrial (-6.900) y sobre todo en el sector agrícola (-35.400). Una especial mención merece el empleo en el sector de la construcción que ha visto crecer el número de ocupados de manera significativa en los últimos años. Desde 307.700 ocupados en el tercer trimestre de 2001 hasta 401.500 personas ocupadas en el tercer trimestre de 2004. El crecimiento de casi cien mil ocupados en pocos años da idea de la evolución del dinamismo de este sector. Por el contrario, es significativa la evolución del empleo en el sector industrial en este mismo periodo, que se muestra muy estabilizado y la evolución estacional del empleo en la agricultura que manifiesta una cierta tendencia hacia la reducción.



En cuanto a la situación profesional de los ocupados, el empleo en este trimestre crece en el grupo de asalariados, el cuál alcanza la cifra de 2.174.600 personas. Un grupo más reducido, pero de vital importancia como es el de los empresarios y miembros de cooperativas, se sitúa en Andalucía en una cifra de 331.900, experimentando un aumento del 12.78% respecto al mismo trimestre del año anterior.

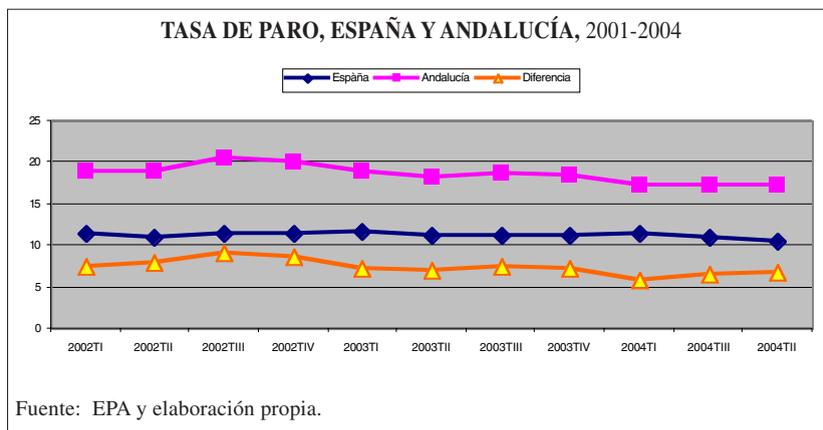
En lo referente a la evolución del desempleo, según los datos de la EPA en este tercer trimestre de 2004, el total de parados en Andalucía se ha situado en 561.600 personas, repitiendo básicamente el resultado del trimes-



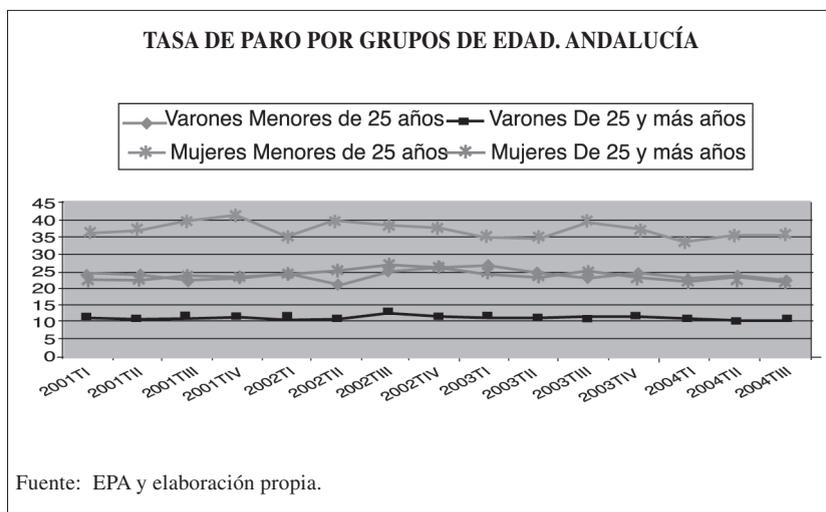
tre anterior (un ligero aumento del 0,31%), si bien respecto al mismo trimestre de 2003, el desempleo se ha reducido en un significativo (-5.60%). La reducción del total de desempleados se ha mantenido en este tercer trimestre por segundo año consecutivo, mostrando una evolución favorable de esta variable en este periodo.

La evolución del desempleo ha afectado de forma diferente a hombres y mujeres. Ha aumentado entre los hombres (9.600) de todos los tramos de edad, mientras que se redujo el desempleo femenino (-7.800), especialmente en el tramo de edad de 25 a 39 años. Según los diferentes sectores económicos, el desempleo creció de forma intensa en la agricultura.

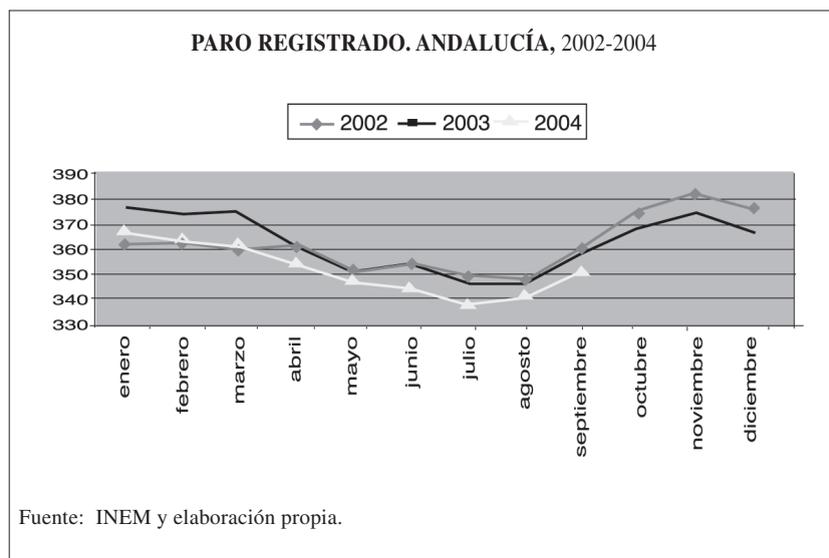
La marcha del desempleo que hemos puesto de manifiesto, deja la tasa de paro global en Andalucía en el 17,29%, lo que significa un aumento de 0,1 puntos respecto a la tasa del trimestre anterior, pero una reducción de 1.41 puntos respecto a la del mismo trimestre de 2003. La tasa de paro masculina se sitúa en el 12,92%, mientras que la tasa de paro femenina andaluza es del 24,29%. La diferencia con respecto a las mismas tasas nacionales queda en 6,51 puntos para la masculina y 11,37 puntos para la femenina. Este es el principal punto de dificultad para la convergencia de las variables laborales andaluzas respecto a la nacional.



Los distintos grupos sociales están expuestos en diverso grado a la incidencia del desempleo. Como se observa en el gráfico, las tasas de paro son más elevadas para las mujeres que para los hombres en los grupos de edad considerados. Dentro de esta diferencia, se manifiesta que la tasa de desempleo afecta de forma más relevante a los trabajadores más jóvenes, que están más afectados a su incidencia.



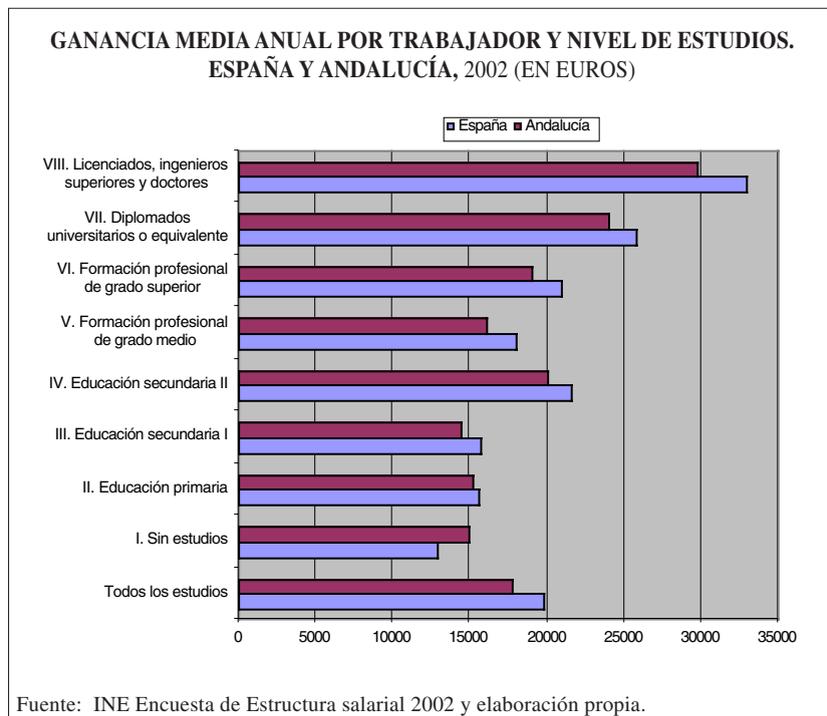
La evolución del desempleo, puesta de manifiesto por la Encuesta de Población Activa, puede ser contrastada por la información aportada por el Instituto Nacional de Empleo. Los datos disponibles muestran que se mantiene la tendencia decreciente desde principios del año 2004. Es una evolución paralela a la puesta de manifiesto en los años 2002 y 2003, aunque a unos niveles más bajos que entonces.



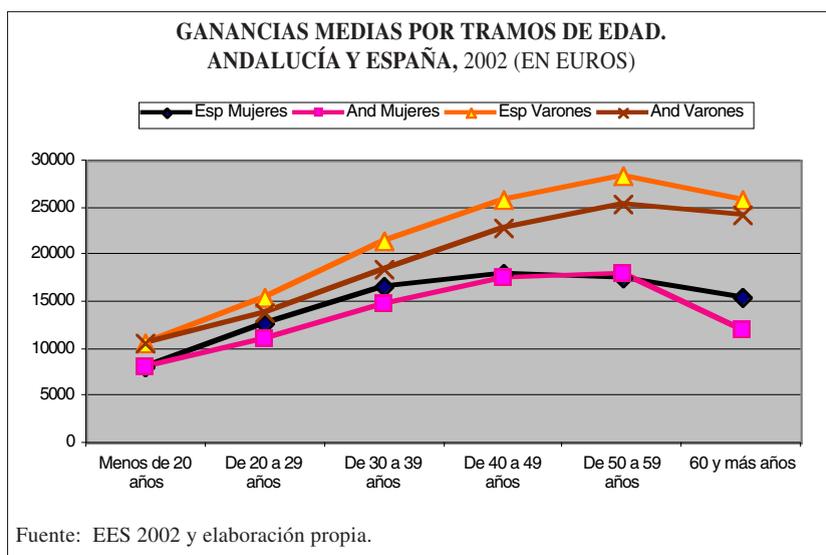
7. SALARIOS Y CONDICIONES LABORALES

De forma paralela al análisis de los salarios que se ha realizado en el epígrafe anterior dedicado básicamente a lo ocurrido a escala nacional, en este apartado vamos a centrarnos en la exposición de algunas ideas relevantes sobre los salarios en Andalucía derivadas de la información aportada por la *Encuesta de Estructura Salarial*, realizada por el INE y referida al año 2002.

En primer lugar, podemos destacar el hecho de que en términos generales, se aprecia que las ganancias medias nominales en Andalucía son más reducidos que los correspondientes a la media nacional, y este resultado se repite para distintas variables, como tendremos ocasión de señalar a continuación. Desde el punto de vista del análisis económico, los salarios tienen dos aspectos a tener en cuenta, un componente como precio de un factor y por tanto determinante de costes de producción y un segundo aspecto de renta que afecta a los ingresos de los perceptores que debe matizarse por la evolución de los niveles de precios para valorar la capacidad adquisitiva de los salarios en las respectivas áreas geográficas. La diferencia entre los niveles nacionales y autonómicos debe pues matizarse teniendo en cuenta estas consideraciones.

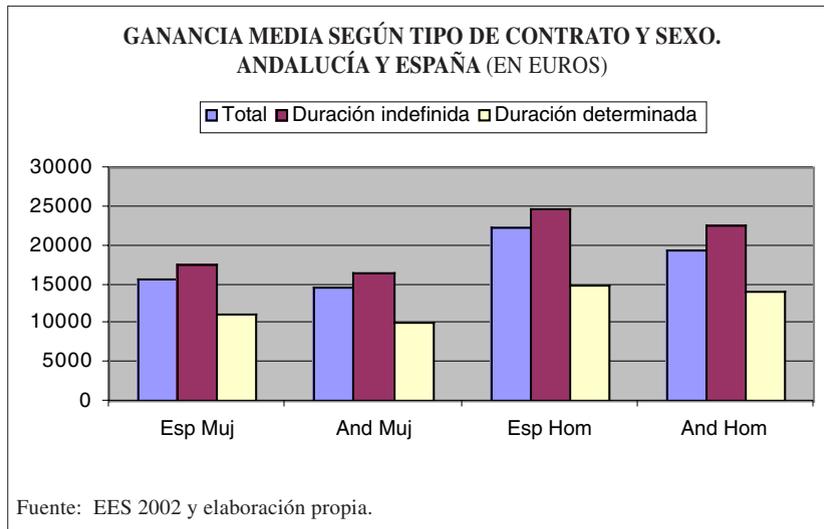


En sentido semejante a lo que ocurre en el conjunto de España, los niveles educativos se muestran significativos a la hora de explicar los niveles retributivos de los trabajadores. Como se observa en el gráfico, las ganancias medias son superiores, en general a medida que aumenta el nivel de cualificación, si bien hay diferencias entre subgrupos educativos en Enseñanza secundaria y formación profesional. Como hemos señalado, para los mismos niveles educativos, los salarios en Andalucía son más bajos que la media nacional. Esta diferencia se puede cifrar en aproximadamente un 10%, aunque hay diferencias significativas entre los diversos estratos. Sólo en el caso de los trabajadores sin estudios se da la circunstancia de que la ganancia media es superior para trabajadores andaluces en un 15%.



Si atendemos a los niveles de edad de los trabajadores, también encontramos el perfil de ganancias creciente que se puede esperar a priori. Sin embargo, hay diferencias significativas entre las ganancias medias de los hombres y de las mujeres, que se van agrandando a medida que aumenta el tramo de edad al que hacemos referencia. Además, podemos señalar ciertas pautas de diferencia entre trabajadores andaluces con relación a la media nacional. Mientras que para los hombres, los salarios en el ámbito español muestran diferencias significativas con los salarios andaluces en todos los tramos de edad considerados (salvo en los tramos extremos en los que la diferencia se reduce) en el caso de las trabajadoras, las pautas de evolución de los perfiles de ganancias son mucho más parecidas en ambas zonas geográficas consideradas. Los tramos de edad de entre 40 a 60 años muestran

niveles salariales prácticamente idénticos para mujeres andaluzas y la media nacional. Sin embargo, para los tramos de mujeres mayores de 60 años la caída de las ganancias medias en Andalucía es mucho más significativa. Quizás este hecho pueda explicarse porque la forma las personas que se mantienen en el mercado de trabajo son de menor nivel educativo.



Otro factor importante a la hora de explicar diferencias salariales es el tipo de contrato de los trabajadores. Como es de esperar, los contratos de duración indefinida tienen unos niveles retributivos medios más elevados respecto a los contratos de duración determinada. Sin embargo, encontramos también significativas diferencias entre hombres y mujeres y áreas geográficas. La retribución media es mayor para los que trabajan al abrigo de un contrato de duración indefinida.

Puede detallarse algo más esta diferencia si atendemos a la evolución de las ganancias medias a lo largo de distintos tramos de edad. Mientras que la esperada forma de campana aparece en los contratos de duración indefinida, los tramos de edad no parecen muy significativos a la hora de explicar la evolución de los perfiles de ganancias de los trabajadores con contrato de duración determinada. Tampoco en este caso se aprecian diferencias significativas entre lo ocurrido en Andalucía y en el conjunto nacional. Ambos hechos pueden tomarse como indicativos de la diferencia de los trabajadores expuestos a este tipo de contratos y a la tantas veces señalada dualización del mercado de trabajo español.

